



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2021, PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASOLINA, DIÉSEL Y GAS L.P. PARA EL PARQUE VEHICULAR Y TANQUES ESTACIONARIOS DE DEPENDENCIAS Y ALGUNAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:01 horas** del día **veintidós de marzo del año dos mil veintiuno**, se encuentran presentes en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er piso, Colonia del Trabajo Aguascalientes, Ags; el personal de la **Dirección General de Adquisiciones** y de la **Dirección General de Administración y Servicios**, pertenecientes a la **SAE**; así como de la **Contraloría del Estado**, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional** número **DGAD-LEA-N007-2021**, de conformidad con lo establecido en los artículos **39, fracción I, 43 último párrafo, 47 fracción II, 53 primer párrafo y 54** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (**en adelante la Ley**), en correlación con los apartados **1.3), 1.8) numeral II, 2.1), 2.2) y 2.4)** de la Convocatoria de la presente licitación.

El presente acto es conducido por la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, servidora pública facultada por la **SAE**, en términos del artículo **12 fracción X**, de la **Ley**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, así como para coordinar los eventos de la presente licitación, de conformidad al siguiente orden:

1. Se hace constar que los licitantes que se mencionan a continuación, entregaron sus proposiciones en sobre cerrado en la fecha y hora establecida en el apartado **1.3)** de la Convocatoria.

LICITANTE	HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRE DE PROPOSICIONES
Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.	9:48 Horas
Distribuidora de Gas Noel, S.A. de C.V.	9:52 Horas

Acto seguido se procede a rubricar dicho sobre por los Servidores Públicos presentes.

2. De conformidad con lo previsto en el artículo **54** de la **Ley**, y en relación con el apartado **2.4)** de la Convocatoria de la presente licitación, se procede a la apertura de los sobres haciendo constar la



documentación recibida como se indica a continuación, **sin que ello implique la evaluación y/o análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:**

REQUISITO	Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.	Distribuidora de Gas Noel, S.A. de C.V.
1. Escrito que contenga su Oferta Técnica en original, con la descripción pormenorizada de los servicios conforme al punto 2.2), deberá venir firmada por el proveedor o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, en la forma establecida en los Anexos B (Gasolina y Diésel), B1 (Gas L.P) de la convocatoria, para las partidas que oferte deberá presentar el anexo que corresponda. Cabe señalar que en el anexo B , se especifican los requisitos que deberá considerar el licitante para la preparación de su proposición. Además de presentar y firmar en hojas membretadas su oferta técnica, el Licitante deberá presentarla en un dispositivo USB o CD en archivos editables dentro del mismo sobre. En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.	Sí presenta, oferta las partidas 1 y 2.	Sí presenta, oferta las partidas 3 y 4.
2. Escrito que contenga su Oferta Económica en original y copia simple en apego al Anexo C , debidamente firmada; debiendo especificar la descripción completa o sintetizada haciendo alusión que la descripción pormenorizada es la establecida en su oferta técnica, la cual deberá contener lo señalado en el apartado 2.6), además deberá presentarla también en un dispositivo USB o CD con archivos editables en Excel). En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.	Sí presenta	Sí presenta
3. Original y copia del recibo y/o ficha de depósito comprobatorio del pago de la convocatoria correspondiente a esta licitación. Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria, deberá tramitar su recibo oficial ante la SEFI , debiendo anexar	Sí presenta	Sí presenta



	<p><u>original y copia de la transferencia bancaria así como el original y copia del recibo oficial recibido en la SEFI para su cotejo.</u></p> <p>El pago sólo podrá realizarse en los días establecidos en el apartado 1.3) de la convocatoria. En caso de realizar el pago fuera de las fechas establecidas, no se aceptará y no podrá ser devuelto por ser extemporáneo.</p> <p>(En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes).</p>		
4.	<p>Carta compromiso de acuerdo al Anexo D de la convocatoria. (llenar y presentar).</p> <p>(En caso de proposición conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual el escrito señalado en este numeral).</p>	Sí presenta	Sí presenta
5.	<p>Carta compromiso de acuerdo al Anexo D1 de la convocatoria. (llenar y presentar).</p> <p>(En caso de proposición conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual el escrito señalado en este numeral).</p>	Sí presenta	Sí presenta
6.	<p>Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el Anexo E de la convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none">• Original o copia certificada y copia simple de los siguientes documentos: escritura constitutiva y última modificación a dicha acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio.• Original o copia certificada y copia simple del Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de Licitación, vigente. <p>Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.</p>	Sí presenta	Sí presenta



	<p>Tratándose de persona física, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal) y copia simple para su cotejo.</p> <p>Los documentos originales (testimonios de las escrituras) les serán devueltos a los "LICITANTES" el día correspondiente <u>al acto de emisión y notificación de fallo</u>, o bien podrán recogerlos a partir de ese día en nuestras oficinas señaladas en el apartado 1.6) de la presente "CONVOCATORIA", de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.</p> <p>En caso de que participen en proposición conjunta, el representante común estará obligado a presentar lo que en este requisito se solicita, los demás participantes solo deberán presentar el "Anexo E", además de lo señalado en el apartado 2.1). Para el caso de resultar adjudicada la proposición conjunta, los participantes deberán exhibir los documentos originales que acrediten su personalidad jurídica para la suscripción del contrato.</p>		
7.	<p>Original y copia simple del Convenio para el caso de proposiciones conjuntas. (En su caso Anexo E-1).</p> <p>De acuerdo al artículo 53 de la Ley. para el caso de proposición conjunta además se deberá observar lo siguiente:</p> <p>Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad; para tales efectos, en la proposición deberán presentar un convenio firmado por todos los representantes legales de las participantes en el que se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas.</p>	Sí presenta, No aplica	Sí presenta, No aplica



	<p>Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un contrato, dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas participantes en la proposición a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del contrato, como responsables solidarios o mancomunados, según se establezca en el propio convenio.</p> <p>Lo anterior, sin perjuicio de que, previamente a la formalización del contrato adjudicado, las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades contraídas en dicho convenio.</p> <p>Cabe señalar que en la proposición conjunta el precio que oferte el representante común, deberá ser respetado por todos los asociados en dicha proposición; y especificarlo así en el Convenio correspondiente.</p>		
8.	<p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple.</p> <p>Adjuntando las respectivas identificaciones vigentes en original o copia certificada y copia simple para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder. En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE serán validadas las identificaciones en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia. Para el caso de los testigos se acepta la presentación de copias simples de dichas identificaciones.</p> <p>Conforme al. (Anexo F)</p>	Sí presenta, No aplica	Sí presenta
9.	<p>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia</p>	Sí presenta	Sí presenta



<p><u>certificada y copia simple para cotejo, incluirlas dentro del sobre de su proposición,</u> (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional), <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal <u>deberá exhibir ante el personal autorizado por "LA CONVOCANTE", el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación.</u></p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición, <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, <u>deberá exhibir ante el personal autorizado por "LA CONVOCANTE", el original y copia simple para su cotejo de ambas identificaciones.</u></p> <p><u>Las identificaciones originales serán devueltas al finalizar el acto de apertura de proposiciones.</u></p> <p>Cabe señalar que las identificaciones correspondientes a la credencial de elector, será validada en la lista nominal del Instituto Nacional Electora (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia.</p> <p>En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>		
10.	Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el	Sí presenta



	<p>Anexo G de la convocatoria. (llenar y presentar formato). Así mismo el licitante deberá presentar en original, original con cadena de autenticidad o copia certificada y copia simple para cotejo la opinión positiva del SAT vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria.</p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>		
11.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo, deberá presentar en original y vigente el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, vigente la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria de acuerdo al (Anexo H).</p> <p>En caso de que el Licitante tenga personal contratado por outsourcing, deberá expresar bajo protesta de decir verdad que la sociedad que representa no cuenta con empleados registrados ante el IMSS a través del “Anexo H”, al cual deberá anexar la documentación comprobatoria dentro del sobre consistente en original del contrato de prestación de servicios o copia certificada y copia simple de dicho contrato y opinión positiva del IMSS, vigente de la sociedad (outsourcing) que presta el servicio.</p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta	Sí presenta
12	<p>Escrito mediante el cual presente una Declaración de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósito</p>	Sí presenta	Sí presenta



	persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el Anexo I de la convocatoria (llenar y presentar formato) En caso de “ proposición conjunta ”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.		
13	Carta bajo protesta de decir verdad en hoja membreteada de la sociedad, firmada por el representante legal en su caso, que contenga lo siguiente: que en ningún caso su precio podrá ser superior al precio reportado por los permisionarios para la venta al público, publicada en la página de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) así como mediante anuncios publicitados en su establecimiento y aplicarlo también a la SAE y/o Ente requirente o bien en su caso un precio especial por descuento. También se podrán requerir reducciones cuando no se respete este último precio. Para el caso de que se presente una “ proposición conjunta ” el compromiso antes mencionado deberá ser avalado por cada uno de los integrantes de dicha proposición en el convenio para tal propósito.	Sí presenta	Sí presenta
14.	Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el Anexo J de la convocatoria (llenar y presentar formato). Mismo que servirá para el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.	Sí presenta	Sí presenta
15.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con el Anexo K de la convocatoria. Cabe aclarar que todo licitante que participe en la presente licitación tiene la obligación de solicitar de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes la constancia de obligaciones fiscales, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio tratándose de personas morales y del	Sí presenta	Sí presenta



	<p>domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales. (<u>llenar y presentar formato</u>).</p> <p>Ver formato de referencia.</p> <p>Así mismo el licitante <u>deberá presentar original de la opinión positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes</u>, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria.</p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>		
16.	<p>Para las partidas 1, gasolina Magna, Premium u otra marca, y 2 para diésel, el licitante deberá presentar:</p> <p>Original o copia certificada y copia simple para cotejo de los siguientes documentos:</p> <p>I.- Contrato de franquicia o equivalente, vigente a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, que indique el domicilio de la(s) Estación(es) de Servicio. (Podrá presentarse el contrato que emite Petróleos Mexicanos o de otra marca de gasolinera que incluya la cadena con firma electrónica y sello digital o datos de identificación);</p> <p>II.- Contrato de suministro celebrado ante PEMEX, o de otra marca de gasolinera vigente a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, que indique el domicilio de la (s) Estación (es) de Servicio.(Podrá presentarse el contrato digital que emite Petróleos Mexicanos o de otra marca de gasolinera que incluya la cadena con firma electrónica y sello digital o datos de identificación);</p> <p>III. Permiso del Ayuntamiento (licencia de funcionamiento) del año 2021 (podrá presentar licencia del año 2020 con vigencia al 31 de marzo de 2021) así mismo deberá anexar un escrito libre bajo protesta de decir verdad, en donde se compromete que en</p>	Sí presenta	No aplica



	<p>caso de resultar adjudicado, entregará la renovación del permiso del Ayuntamiento correspondiente a los años 2021 (en su caso) a más tardar el día 30 de abril de 2021 y 2022 a más tardar el 30 de abril de 2022, respectivamente.</p> <p>IV. última calibración de bombas por alguna empresa autorizada por la PROFECO (UVA unidad de verificación acreditada u otro organismo verificador) correspondiente al año 2021; así mismo deberá anexar un escrito libre bajo protesta de decir verdad, en donde se compromete que en caso de resultar adjudicado, entregará la última calibración de bombas correspondiente del año 2022 a más tardar el día 30 de abril de 2022.</p> <p>V. Croquis de la ubicación de las instalaciones del proveedor (Estación de Servicio) que deberá cumplir con las condiciones descritas en el punto 2.2) de la presente convocatoria (puede ser un mapa georreferenciado).</p> <p>En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p> <p>Estos documentos originales serán cotejados con su original y devueltos a los "LICITANTES" al finalizar este acto de apertura.</p>		
17.	<p>Para las partidas 3, Gas L.P. vehículos y 4 Gas L.P. tanques estacionarios, el licitante deberá presentar:</p> <p>I. Original o copia certificada y copia simple para cotejo de los títulos de permisos de distribución mediante planta de almacenamiento para distribución de Gas L.P., y/o original o copia certificada y copia simple de las autorizaciones vigentes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Secretaría de Energía para transportar el Gas L.P., original o copia certificada y copia simple de la licencia comercial del Ayuntamiento, Agencia de Seguridad Energía</p>	No aplica	Sí presenta



	<p>y Ambiente (ASEA) o bien otro organismo o unidad de verificación.</p> <p>II. Copia simple del plan de contingencias en caso de algún imprevisto en la prestación del servicio, o programa para la prevención de accidentes. Validación de protección civil.</p> <p>III.- Croquis de la ubicación de las instalaciones del proveedor (Plantas o estaciones de servicio para vehículos) que deberá cumplir con las condiciones descritas en el punto 2.2) y su esquema operativo de la presente convocatoria.</p> <p>En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>		
18	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que la totalidad de los servicios cumplen con las especificaciones mínimas requeridas en las Normas Oficiales Mexicanas y Normas Internacionales conforme a lo establecido en los artículos 17, 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización que aplique para cada uno de los servicios requeridos. Para determinar el cumplimiento de las especificaciones de los servicios a adquirir se efectuarán las consultas que el "Ente Requiere" considere necesarias para la evaluación.</p> <p>En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta	Sí presenta
19	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con la infraestructura mínima señalada en el punto 2.2) de la presente "CONVOCATORIA", además que conoce y cumplirá con los esquemas operativos en caso de resultar adjudicado.</p> <p>En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta	Sí presenta



20	Licitantes deberán manifestar bajo protesta de decir verdad que cuentan con un Sistema integral y único para facturación; así como un sistema en red en las estaciones de servicio para carga de combustible en todas y cada una de las estaciones de servicio que participen, mediante el cual se pueda emitir un solo reporte de consumo de combustible. (escrito libre).	Sí presenta	Sí presenta

DOCUMENTOS PARA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES

Numeral	Documento	Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.	Distribuidora de Gas Noel, S.A. de C.V.
1	a) Antigüedad del Licitante en el servicio similar comprobable a través de las facturas o CFDI con mayor antigüedad, relativo al suministro de gasolina, diésel, y Gas L.P. para dependencias públicas o iniciativa privada Deberá presentar relación que contenga un mínimo de (TRES) de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de servicios similares en los últimos tres años, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de CFDI por cliente. Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C.	Sí presenta	Sí presenta
2	a) Capacidad del Licitante relativo a la venta de gasolina, diésel, y Gas L.P. para dependencias públicas o iniciativa privada; presentar original o copia certificada y copia simple para cotejo de 3 contratos o convenios que demuestren la venta de combustible específico para su cotejo, debidamente formalizados, exhibiendo la información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia, número de razón social de las partes que suscriben el contrato, contactos y	Sí presenta	Sí presenta



	teléfonos. b) Infraestructura mínima, dispensarios, posiciones de carga, capacidad en tanques. Conforme al apartado 2.2) de la Convocatoria.		
3	<p>El licitante deberá proporcionar currículum para conocer sus capacidades y alcances técnicos que incluya los siguientes datos:</p> <p>a). Plan de contingencia para el caso de derrames al momento del suministro;</p> <p>b). Características de la empresas que garantice la prestación eficiente del servicio que se va a contratar (Las características podrán ser: software para control de consumos, información que contienen los códigos de barras, información de los tickets de consumo, si cuentan con página de internet, y demás información general con la que cuente la empresa);</p> <p>c). Nombre, teléfono, y cargos del personal destinado a suministrar las necesidades del Ente Requirente, cursos de capacitación de su personal, incluir copia de las constancias (deberán mostrar información sobre la capacitación y/o adiestramiento realizados por su personal a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Protección Civil u otros);</p> <p>d). Capacidad instalada, dispensarios, posiciones de carga, tanques, capacidad de almacenamiento, sistema de videograbación, plantilla de personal, horario de atención de la oficina y horario de atención al público.</p> <p>PARA GAS L.P. El licitante deberá proporcionar currículum para conocer sus capacidades y alcances técnicos que incluya los siguientes datos:</p> <p>a).Número de vehículos que destinará al servicio, su capacidad; modelo, características, tipo, indicar si cuentan con accesarios de medición de GAS L.P. permiso de la Secretaría de Energía, Validación Protección Civil, verificación vehicular, permiso de Profeco,</p> <p>b). Número de póliza de responsabilidad civil, nombre de la afianzadora y vigencia de los vehículos que prestan el servicio.</p>	Si presenta	Sí presenta



	c). Programas de mantenimiento a vehículos, d). Tiempo de respuesta a solicitudes de suministro, e). Características de la empresa que garantice la prestación eficiente del servicio que se va a contratar; f). nombre, teléfono, y cargos del personal destinado a suministrar las necesidades del Ente Requirente, cursos de capacitación de su personal incluir copia de las constancias; g) Capacidad instalada: posiciones de carga, tanques, capacidad de almacenamiento, sistema de videograbación, plantilla de personal, horario de atención de la oficina y horario de atención al público.		
4	Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. Para el otorgamiento del punto, se verificará que el licitante incluya en su propuesta: a) Manifiesto firmado por el representante legal en donde indique el número total de su planta de empleados así como el número de empleados con discapacidad, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses computada a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. El porcentaje que estos últimos representan, deberá ser al menos el 5% del total de su planta de empleados. El porcentaje será verificado multiplicando el número total de su planta de empleados por el número decimal equivalente al porcentaje del total de empleados discapacitados. b) Se deberá anexar el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, del personal discapacitado para verificar su antigüedad, firmado por el representante legal.	No presenta	No presenta
5	Se otorgará 5 puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. El licitante deberá entregar como parte de su propuesta técnica la siguiente documentación: a) Una o más certificaciones en	No presenta	No presenta



	original o copia certificada y copia simple para cotejo que acrediten la implementación de políticas y prácticas de igualdad de género en su empresa. Dichas certificaciones deben estar emitidas por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, en aplicación a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 (EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.		
6	Los Licitantes deberá manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad, que para el suministro de combustibles las estaciones de servicio, cumplen al menos con las normas oficiales mexicanas, NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-004-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998, NOM-006-STPS-2014, NOM-017-STPS-2008, NOM-020-STPS-2011, NOM-026-STPS-2008, NOM-005-SCFI-2011, NOM-005-ASEA-2016, NOM-002-SEMARNAT-1996. PARA GAS L.P.NOM-001-SESH-2014, NOM.009-SESH-2011, NOM-004-SEDG-2004, NOM.EM-004-SEDG-2002, NOM-003SECRE-2005, mencionar asimismo otras normas que le apliquen y de cumplimiento.	Sí presenta	Sí presenta
7	A fin de acreditar la capacidad de los recursos económicos el licitante entregara: Copia de la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta y última declaración provisional del ISR, ambas presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Sí presenta	Sí presenta

3. Acto seguido y para efectos del artículo **54 fracción II** de la Ley, los servidores públicos presentes de esta Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes así como el representante de la Contraloría, todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes y la C. **Martha Verónica Jaime Hernández** en representación de la persona moral **Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.**, elegida de entre los licitantes presentes, proceden en estos momentos a rubricar conjuntamente las ofertas técnicas y económicas de las proposiciones.

4. De conformidad con el artículo **54 fracción III**, de la Ley, se adjunta al final de la presente, copia simple de la oferta económica correspondiente a los Licitantes participantes en este evento, en donde se hace constar el folio como se indica a continuación:



Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.	FOLIO DEL 000001 AL 000002
Distribuidora de Gas Noel, S.A. de C.V.	FOLIO DEL 000003 AL 000004

5. Con fundamento en el artículo **54 fracción III**, de la Ley en relación con el apartado **1.8)** de la Convocatoria la documentación presentada por los licitantes queda en poder de la convocante y ente requirente y/o área técnica para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el **día veintiséis de marzo del año en curso a las 15:00 horas**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de "LA LEY", se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

Leída que fue la presente acta, la cual consta de 22 (**veintidós**) fojas, de las cuales 18 (**dieciocho**) fojas corresponden a la presente Acta y 4 (**cuatro**) fojas que corresponde a la propuesta económica de los Licitantes, la cual forma parte integrante de la presente para los efectos legales a que haya lugar. Se firma de conformidad por los que en ella intervinieron, concluyéndose a las 11:11 horas del mismo día de su inicio.

Firma de los asistentes:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha
Directora General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Tulia Estela Carrera Reyes
Jefe del Departamento de Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



C.P. Melisa Pasillas Valdivia

Técnica en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno

Técnica en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Georgina Maldonado Ruteaga

Compradora de la Dirección General
de Adquisiciones de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López

Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE:

C.P. Luis Adrian López de la Torre

Director General de Administración y Servicios
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

L.A.E. Guillermina Landeros Ávila

Jefa del Departamento de Control de
Servicios Básicos de la Dirección General
de Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental de la Contraloría
del Estado de Aguascalientes

LICITANTES:

C. Martha Verónica Jaime Hernández
En representación de la sociedad
Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.

C. Celso Enrique Becerra Rico
En representación de la sociedad
Distribuidora de Gas Noel, S.A. de C.V.

Pedro de J. Barrera Gómez

veronica jae

C. E. BECERRA RICO

X

FIN DEL ACTA

Acta de Apertura
22 DE MARZO DE 2021

J

O
A
S
M

M
A
S

RED



Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.
R.F.C. UGA980608G31

ANEXO C

NUMERAL 2 DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Aguascalientes, Ags a 22 de Marzo del 2021

Licitación Pública Nacional Número DGAD-LEA-N007-2021

FORMATO PARA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Desglose del precio unitario ofertado por litro (Gasolina Regular) GASOLINA MOBIL "EXTRA"

PRECIO UNITARIO SIN IVA DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 21 DE MARZO DEL 2021	IVA	IEPS	TOTAL
17.18	\$ 2.75	\$ 0.45	\$ 20.38

\$ 20.38 (Veinte Pesos 38/100 M.N.)

DESCUENTO

(Pesos o centavos a dos dígitos)	\$	0.21
(Veintiún centavos)		

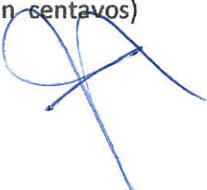
Desglose del precio unitario ofertado por litro (Gasolina Premium) GASOLINA MOBIL "SUPREME"

PRECIO UNITARIO SIN IVA DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 21 DE MARZO DEL 2021	IVA	IEPS	TOTAL
18.31	\$ 2.93	\$ 0.55	\$ 21.79

\$ 21.79 (Veintiún Pesos 79/100 M.N.)

DESCUENTO

(Pesos o centavos a dos dígitos)	\$	0.21
(Veintiún centavos)		

 X
J

0000001

RED

Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.
R.F.C. UGA980608G31

Desglose del precio unitario ofertado por litro MOBIL "DIESEL"

PRECIO UNITARIO SIN IVA DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 21 DE MARZO DEL 2021	IVA	IEPS	TOTAL
18.00	\$ 2.88	\$ 0.37	\$ 21.25

\$ 21.25 (Veintiún Pesos 25/100 M.N.)

DESCUENTO		
(Pesos o centavos a dos dígitos)	\$	0.21
(Veintiún centavos)		

Nota: Los precios unitarios están redondeados al centésimo más cercano

NOTA:

1. Indicar la descripción (genérica). Cantidad por litro, precio unitario subtotal sin I.V.A., I.E.P.S., importe total y el importe con letra
2. El precio por litro estará sujeto al precio que publiquen en la CRE
3. Los Montos deberán ser en Moneda nacional.
4. Anexar en gasolina Magna o similar, Premium o similar y Diesel la publicación del CRE de las 00.00 horas del dia 21 de marzo de 2021
5. **FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.**

Condiciones de pago:	Credito de 40 días
Tiempo de Entrega:	Inmediata
Lugar de entrega:	En cada una de las 11 Estaciones de Servicio
Vigencia de cotización:	El precio ofertado variará en cada Estación de Servicios conforme a la fluctuación de los precios de costo, proporcionados por nuestro proveedor.

Martha Verónica Jaime Hernández

Representante legal

Unidad de Gasolineras S.A. de C.V.

000002



Oficinas Administrativas en
Carretera Federal N° 25 Ags – Loreto Zac. KM 1.9
La Guayana C.P. 20358
San Francisco de Los Romo, Aguascalientes
Tel. (449) 910 90 20

DISTRIBUIDORA DE GAS NOEL, S.A. DE C.V.
DGN811026BU6
Blvd. Paseo de Los Insurgentes N° 2415
Colonia Las Piletas 1 C.P. 37310
Leon, Guanajuato
Tel. (447) 763 36 78



ANEXO C NUMERAL 2 DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

22 DE MARZO DE 2021
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N007-2021

FORMATO PARA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Desglose del precio unitario ofertado por litro GAS L.P. Vehículos

PRECIO UNITARIO SIN IVA AL DÍA 22 DE MARZO DE 2021.	IVA	IEPS (cuando aplique)	TOTAL
\$ 11.36	1.82	N/A	\$ 13.18

Descuento	
\$ 1.65	Un peso con sesenta y cinco centavos MN

Desglose del precio unitario ofertado por litro GAS L.P. Tanques estacionarios

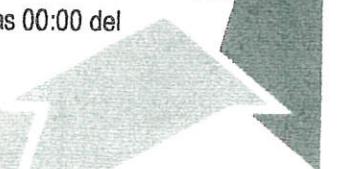
PRECIO UNITARIO SIN IVA AL DÍA 22 DE MARZO DE 2021.	IVA	IEPS (cuando aplique)	TOTAL
\$ 11.36	1.82	N/A	\$ 13.18

Descuento	
\$ 1.65	Un peso con sesenta y cinco centavos MN

NOTA:

1. Indicar la descripción (genérica), cantidad por litro, precio unitario, subtotal sin I.V.A., I.E.P.S., importe total y el importe con letra.
2. El precio por litro estará sujeta al precio que publiquen en la CRE
3. Los Montos deberán ser en Moneda nacional.
4. Anexar en gasolina magna o similar, Premium o similar y diésel la publicación del CRE de las 00:00 del día 21 de marzo 2021.

000003





Oficinas Administrativas en
Carretera Federal N° 25 Ags – Loreto Zac. KM 1.9
La Guayana C.P. 20358
San Francisco de Los Romo, Aguascalientes
Tel. (449) 910 90 20

DISTRIBUIDORA DE GAS NOEL, S.A. DE C.V.
DGN811026BU6
Blvd. Paseo de Los Insurgentes N° 2415
Colonia Las Piletas 1 C.P. 37310
Leon, Guanajuato
Tel. (447) 763 36 78



Gilberto Rincón Gallardo

5. FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.

Condiciones de pago:	30 DIAS DE CREDITO A PARTIR DE LA EXPEDICION DE LA FACTURA
Tiempo de entrega:	MAXIMO 1 HORA A PARTIR DEL PEDIDO, O EN SU DEFECTO, RUTA PROGRAMADA EN TIEMPO Y FORMA DESIGNADO POR EL CLIENTE
Lugar de entrega:	EN LOS DOMICILIO SEÑALADOS POR EL LICITANTE.
Vigencia de la propuesta:	EL PRECIO OFERTADO VARIARA, CONFORME A LA FLUCTUACION DE LOS PRECIOS DE COSTO, PROPORCIONADOS POR NUESTRO PROVEEDOR.

Firma

Octavio Amador Alvarez

Representante Legal de la empresa Distribuidora de Gas Noel, S.A. de C.V.

000004